

LA650 Red aislada - generalidades NORMA TÉCNICA

| Revisión #: | Entrada en vigencia: |
|-------------|----------------------|
| 4 | 18 Mayo 2022 |

Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en http://likinormas.enelcol.com.co





Introducción

El presente documento fue desarrollado con base en el documento interno ENEL IO 1902 Guía de Diseño y Construcción de Redes MT Aérea Aislada, localización de la Política del Grupo Enel No. 66 Design and construction for MV overhead cable criteria, recoge los documentos normativos asociados con el desarrollo de proyectos con red aislada aérea de media tensión .

Listado de documentos base

MARCO REGULATORIO

NSR 10 Código de Sismo Resistencia de Colombia.

reglamento técnico de Instalaciones Eléctricas, RETIE, Se resaltan los siguientes numerales:

- 13. Distancias de Seguridad . Nota 8. Y 13.2.
- 20.14.2. Literal a. DPS. Requisitos de instalación.
- 20.17.2. Literal d, Postes. Requisitos de instalación.

Capítulo 7. Distribución. Numerales: 25.4., 25.5., 25.7.1.

MARCO NORMATIVO

NTC 3543. Electrotecnia . Líneas y redes aéreas de energía eléctrica. Vocabulario.

1. ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

- En largos tramos de red, es recomendable intercalar estructuras de retención aproximadamente cada 400 m, buscando asegurar una mayor confiabilidad mecánica de la red y facilitando la construcción o eventual cambio de conductores.
- Se recomienda utilizar protectores aislantes en los puntos energizados expuestos, en lugares donde haya posibilidad de contacto con árboles, personas o animales.
- Para puestas a tierra temporales se deben utilizar los puntos expuestos de la red tales como terminales de equipos, grapas de operar en caliente, etc. de forma que el espacio de trabajo esté confinado a distancias máximas de 300 metros entre dos puntos aterrizados. En los tramos donde esto no sea posible se deben instalar previamente estribos para pruebas de ausencia de tensión e instalación del conjunto temporal de puesta a tierra.



- La codificación y rotulación debe aplicarse utilizando las normas LA001 y LA002.
- Es importante señalar que la red aislada debe ser tratada como una red convencional para todos los aspectos de seguridad industrial involucrados en los procesos de instalación, mantenimiento y operación, no deben tocarse a menos que la red esté desenergizada y debidamente aterrizada, o que se realicen trabajos en línea viva .
- Se recomienda marcar las distancias a cumplir en el poste a nivel de piso previo a su montaje.
- Debido al riesgo de caída de árboles sobre la red aislada se utilizan grapas de suspensión y retención con fusible mecánico que liberan la red y evitan la caída de los postes. Los herrajes de suspensión y retención para esta red se encuentran en la ET448.

2. CABLES

El cable a utilizar es el definido en la especificación técnica global GSCC008 . Las tensiones y calibres de cables a utilizar son:

| # | Descripción | |
|---|---|--|
| 1 | 20/34(37,95) 3x150 + 50 mm ² | |
| 2 | 20/34(37,95) 3x95 + 50 mm ² | |
| 3 | 8,7/15(17,5) 3x150 + 50 mm ² | |
| 4 | 8,7/15(17,5) 3x95 + 50 mm ² | |
| 5 | 8,7/15(17,5) 3x50 + 50 mm ² | |

Deben cumplirse los manuales del fabricante para instalación y mantenimiento .

Debe verificarse con la ficha técnica del fabricante el radio mínimo de curvatura. Comúnmente para cables de media tensión apantallados el radio mínimo de curvatura aplicado 12 veces el diámetro externo del mismo y en instalaciones con halados difíciles, se usa no menos de 15 veces el diámetro externo.

3. POSTES Y TEMPLETES

Para las estructuras en suspensión sin templetes la selección del poste se debe realizar con base en la norma LA016 .

Para las estructuras en retención la selección poste y conocer si requiere o no templete(s) se debe utilizar la norma LA010-1, en la cual se tienen diferentes casos como circuito sencillo o doble, con o sin baja tensión y telemáticos.



En el caso de requerirse templetes puden consultarse los diferentes tipos en la norma LA410 , excepto el cuerda de guitarra que no se admite en Red Aislada.

Para los sitios de dificil de acceso se sugiere utilizar poste de fibra, ET205, el cual se encuentra por secciones, permitiendo un desplazamiento más sencillo.

4. CIMENTACIÓN DE POSTES

Debe aplicarse la norma LA009.

5. DISTANCIAS EN EL AIRE ENTRE TERMINALES Y TIERRA

Cumplir lo definido en la norma CS329.

6. DISTANCIAS MÍNIMAS DE CONDUCTOR AL SUELO

Aunque por las características del cable aislado no aplican bajo el criterio de riesgo eléctrico debe permitir el paso de transporte y personas entonces aplicar la norma LA008 .

7. DISTANCIA MÍNIMA ENTRE CIRCUITOS DE MEDIA TENSIÓN, A RED DE BAJA TENSIÓN Y CONDUCTORES DE COMUNICACIÓN

Debe aplicarse la norma LA015.

8. CONEXIONES Y DERIVACIONES

No está permitido el uso de empalmes en los vanos de este tipo de red, únicamente al finalizar cada carrrete utilizando la norma LA658 .

Respecto a los terminales, este material se encuentra definido en la especificación técnica global GSCC005 , para su instalación deben seguirse las indicaciones del fabricante, también puede utilizarse como referencia la norma CS334 .

Dependiendo de la importancia de la derivación (extensión - número de clientes) con respecto a la troncal, se recomienda utilizar seccionamiento monoplar (E-MT-006), normas: LA659-1 , LA660-1 y LA662-1 . Se recomienda utilizar en este tipo de estructuras postes de 14 m.



9. DESCARGADORES DE SOBRETENSIONES (DPS)

Siempre que haya transiciones y derivaciones deben instalarse DPS, el material se encuentra definido en la especificación técnica global GSCC016.

10. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (SPT)

Los apantallamientos de los cables y el cable mensajero, deben ser puestos a tierra en los siguientes casos:

- Final de circuito.
- En transiciones.
- En derivaciones. El cable mensajero se secciona.
- Equipos en la red. El cable mensajero se secciona.
- No deben superarse más de 300 m de red sin colocar a tierra el mensajero.
- Donde indiquen las normas.

El Sistema de puesta a tierra debe cumplir lo definido en la norma LA400.

Debido a los temas de inseguridad debe utilizarse sistema de puesta a tierra en acero, ET492.

11. MONTAJE DE LA RED AISLADA

Debe realizarse cumpliendo las cargas y flechas dadas en la norma LAR017.

En la norma LA018 , se dan recomendaciones para el montaje de la red aislada y se muestran los equipos sugeridos para realizarla.

12. LISTADO DE NORMAS DE CRITERIOS

| No. | Norma | Título | |
|-----|---------|---|--|
| 1 | LA009 | Cimentación de postes | |
| 2 | LA010-1 | Utilización postes y templetes para red aérea aisladas de media tensión | |
| 3 | LA016 | Curvas de utilización red aérea aislada de media tensión | |
| 4 | LAR017 | Flechas y cargas para tendido de red aérea aislada de media tensión | |
| 5 | LA018 | Metodología para el tendido del cable de red aérea aislada de media tensión | |

⁻Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

13. LISTADO DE NORMAS DE CONSTRUCCIÓN

| No. | Norma | Título | |
|-----|---------|---|--|
| 1 | LA651 | Red Aislada - Estructuras Básicas 11,4 kV o 13,2 kV | |
| 2 | LA653 | Red Aislada - Suspensión 11,4 kV o 13,2 kV | |
| 3 | LA654 | Red Aislada - Retención 11,4 kV o 13,2 kV | |
| 4 | LA654-1 | Red Aislada - Montaje de antena radioeléctrica en red media tensión aislada | |
| 5 | LA655 | Red Aislada - Transición de red aislada a red desnuda 11,4 kV o 13,2 kV | |
| 6 | LA656 | Red Aislada - Transición de red aislada a red compacta 11,4 kV o 13,2 kV | |
| 7 | LA657 | Red Aislada - Transición red aislada a red subterránea 11,4 kV o 13,2 kV | |
| 8 | LA658 | Red Aislada - Transición entre red aislada 11,4 kV o 13,2 kV | |
| 9 | LA659 | Red Aislada - Derivación a red desnuda 11,4 kV o 13,2 kV | |
| 10 | LA659-1 | Red Aislada - Derivación a red desnuda 12,4 kV o 13,2 kV, con seccionamiento | |
| 11 | LA660 | Red Aislada - Derivación a red compacta 11,4 kV o 13,2 kV | |
| 12 | LA660-1 | Red Aislada - Derivación a red compacta 11,4 kV o 13,2 kV, con seccionamiento | |
| 13 | LA661 | LA661 Red Aislada - Derivación de red aislada a red subterránea 11,4 kV o 13,2 kV | |
| 14 | LA662 | Red Aislada - Derivación a red aislada 11,4 kV o 13,2 kV | |
| 15 | LA662-1 | Red Aislada - Derivación a red aislada 11,4 kV o 13,2 kV, con seccionamiento | |
| 16 | LA663 | Red Aislada - Derivación a transformador 11,4 kV o 13,2 kV | |
| 17 | LA664 | Red Aislada - Instalación de Seccionalizador (SZ) a 11,4 KV o 13,2 kV | |
| 18 | LA664-1 | Red Aislada - Instalación de reconectador (RC) a 11,4 KV o 13,2 kV | |
| 19 | LA665 | Red Aislada - Dos circuitos 11,4 KV o 13,2 kV | |
| 20 | LA671 | Red Aislada - Estructuras Básicas 34,5 kV | |
| 21 | LA672 | Red Aislada - Final de circuito 34,5 kV | |
| 22 | LA673 | Red Aislada - Suspensión 34,5 kV | |
| 23 | LA674 | Red Aislada - Retención 34,5 kV | |
| 24 | LA675 | Red Aislada - Transición de red aislada a red desnuda 34,5 kV | |

⁻Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.



| | • | | |
|----|---------|---|--|
| 25 | LA676 | Red Aislada - Transición de red aislada a red compacta 34,5 kV | |
| 26 | LA677 | Red Aislada - Transición red aislada a red subterránea 34,5 kV | |
| 27 | LA678 | Red Aislada - Transición entre red aislada 34,5 kV | |
| 28 | LA679 | Red Aislada - Derivación a red desnuda 34,5 kV | |
| 29 | LA679-1 | Red Aislada - Derivación a red desnuda 34,5 kV, con seccionamiento | |
| 30 | LA680 | Red Aislada - Derivación a red compacta 34,5 kV | |
| 31 | LA680-1 | Red Aislada - Derivación a red compacta 34,5 kV, con seccionamiento | |
| 32 | LA681 | Red Aislada - Derivación a red subterránea 34,5 kV | |
| 33 | LA682 | Red Aislada - Derivación a red aislada 34,5 kV | |
| 34 | LA682-1 | Red Aislada - Derivación a red aislada 34,5 kV, con seccionamiento | |
| 35 | LA683 | Red Aislada - Derivación a transformador 34,5 kV | |
| 36 | LA684 | Red Aislada - Instalación de Seccionalizador (SZ) a 34,5 kV | |
| 37 | LA685 | Red Aislada - Dos circuitos 34,5 kV | |

14. LISTADO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (MATERIALES) EXCLUSIVAS DE LA RED AISLADA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN

| No | Especificación | Descripción |
|----|----------------|---------------------------------|
| 1 | ET448 | Herrajes Suspensión y Retención |
| 2 | GSCC008 | MV Aerial bundled cables |